ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº1406

HONORABLE CONSEJO NACIONAL

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.

En Santiago de Chile, a 06 de junio del 2022, siendo las 20:06 horas se da inicio de la Sesión Ordinaria número 1.406 por medio de videoconferencia en la aplicación zoom, cuya licencia fue adquirida por la Orden, bajo la cual se reunió el Honorable Consejo Nacional del "Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G."

I. ASISTENCIA Y QUORUM.

Se procedió, en primer término, a ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los/las Consejeros/as Nacionales presentes, tal y como lo prescribe el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala.

II. CONSTITUCION DE LA SESIÓN.

Preside la presente sesión el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant**,** quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de Consejeros/as Nacionales presentes y que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente: el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico del Colegio; el Sr. Mauricio Varas, gerente; el asesor comunicacional, Sr. Jaime González; y la Sra. Claudia Jara, jefa de gabinete.

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, dio por iniciada la Sesión Ordinaria N.º 1.406 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el "Reglamento Interno o de Sala", en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de la Secretaría con una antelación de 48 horas, la cual es acorde al motivo de la citación.

III. CUENTA DE LA SECRETARIA NACIONAL.

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, somete a aprobación el contenido del acta Nº1.405, celebrada el día 16 de mayo del año 2022, la que se aprueba por la unanimidad de los/as Consejeros/as Nacionales presentes.

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa las siguientes excusas:

Dra. Alicia Laura - Motivos personales
Dr. Vladimir Pizarro - Motivos personales

Se aprueban las excusas presentadas.

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa a los/las Consejeros/as Nacionales respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el documento INSREAS que fue debidamente acompañado con la citación a la presente sesión:

INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	**44**
Reafiliaciones	**12**
Desafiliaciones	**18**

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, señala que desde el área de colegiados le hicieron una salvedad y es que se señala a la Dra. Yasyla González , ítem 32 de ingresos, con nacionalidad chilena y es de nacionalidad cubana, lo cual se modificará en el archivo final.

Expuesto lo anterior, la Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, solicita a los/las Consejeros/as Nacionales presentes que aprueben las solicitudes recién indicadas.

Se aprueban las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado.

En otras materias, la Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa del envío de la cuenta de secretaría, adjunta a la citación, de la cual considera relevante comentar que se recibieron actas de los Departamentos, las cuales son remitidas a la Primera Vicepresidencia y las relacionadas con los Capítulos Profesionales a la Segunda Vicepresidencia para su conocimiento.

Dentro de varios, en su cuenta, solicita poder evaluar la fecha de la próxima Sesión Ordinaria, la cual es el día 20 de junio, fecha intermedia a un feriado, consultando a los/as Consejeros/as Nacionales quienes participarían ese día, en virtud de quienes presentan sus excusas no existiría quórum para dicha sesión. Por lo cual sugiere poder realizar la Sesión Ordinaria N°1407 en modalidad presencial el sábado 25 de junio de 09:00 a 11:00 horas, en las dependencias de la sede nacional y de esta manera a su vez coordinar que los/as Consejeros Nacionales que puedan llegar el día viernes 24 participen en el curso de sustentabilidad, organizado por el Departamento de Sustentabilidad y Medioambiente, y que contará con el destacado expositor, Dr. Brett Duane, destacando que esta actividad marcará en la profesión un hito en lo que respecta a la odontología sustentable.

Los/as Consejeros/as Nacionales aprueban, con la abstención del Dr. Ravinet, la moción presentada por la Dra. Patricia Cuevas de cambiar la fecha de la Sesión Ordinaria N°1407 del lunes 20 de junio al sábado 25 de junio, en forma presencial de 09:00 a 11:00 horas, en las dependencias de la sede nacional.

IV. TABLA.

Modificación de Estatutos -Informe de comisión de trabajo de consejeros conformada para tales efectos.

La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, entrega la palabra al Consejero Nacional, Dr. Gonzalo Herrera, quien realiza una presentación al Consejo Nacional, indicando que la propuesta que dará a conocer une la una propuesta antigua a la propuesta aprobada por la Convención Nacional. Señala, por cualquier omisión o error en lo jurídico, que esta no ha sido conversada con el encargado del área jurídica de la Orden, Sr. Roberto Lagos.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

REFORMA ESTATUTOS CE22

PROPUESTA - COMISIÓN HDN

ALICIA LAURA – BENJAMIN RAVINET – PATRICIO RIFFO – CRISTIAN GONZALEZ – GONZALO HERRERA O.

HDN 2022

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

Contextualización - Introducción

Para el fortalecimiento de nuestra institucionalidad debemos pasar, al igual que nuestro país, por un proceso de reforma de nuestros estatutos, actualizándolos a los nuevos tiempos (los actuales son del 2008), para lo cual veremos la forma de hacer un proceso **participativo** en donde **converjan las distintas voces** de nuestro colegio con el fin de aprobar un texto armónico a los distintos intereses de nuestra profesión.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

HISTORIA

e. Aumento de cobertura a la población beneficiaria del sistema público de salud a través de aumento de cargos para odontólogos en las leyes 19.664 y 19.378, con las condiciones necesarias para ejercerlo.
f. Término de la precariedad de los contratos de los Cirujano Dentistas en el sistema público de salud.
g. Fin de los abusos de los megaprestadores contra pacientes y dentistas.

9) Otorgar un voto de confianza al H. Consejo Nacional, a la Mesa Directiva Nacional y a las Mesas Directivas Regionales en ejercicio respaldando todas sus acciones y gestiones realizadas de buena fe, desde su elección y hasta la fecha en que se resuelva definitivamente la calificación de las elecciones.

10) Comenzar un proceso de reforma de estatutos. Se establece que el H. Consejo Nacional, en el plazo máximo de un año propondrá en Convención Nacional la metodología para llevar a efecto este proceso para su aprobación.

11) Aprobar la propuesta de presupuesto para el año 2020.

12) Mantener la cuota única nacional para el año 2020 en $23.700 pesos.

13) Escalonar la cuota única nacional para los recién egresados, esta corresponderá al valor reajustable del DAS para los dos primeros años y al valor reajustable de la cuota de colegiados de 40 años de profesión para el tercer y cuarto año de profesión.

14) Aprobar el balance general del año 2018.

CONVENCION NACIONAL COYHAIQUE 2019 - PUNTO 10

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

HISTORIA

COLEGIO DE CIRUJANO DENTISTAS DE CHILE A.G.
MESA DIRECTIVA
Secretaría Nacional
SECN

Acuerdos Convención Nacional 2020

La Convención Nacional del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A. G., reunida mediante vía telemática los días jueves 26, viernes 27 y sábado 28 acuerda:

1. Efectuar el proceso eleccionario de Consejeros Nacionales, Regionales y Capitulares que fue pospuesta por la pandemia. El calendario de dichas elecciones será propuesto y sancionado por el Honorable Consejo Nacional de acuerdo a reglamento.
2. Generar un documento base sobre los temas que el Colegio promoverá en el marco de la discusión de la nueva Constitución.
3. Realizar un "Encuentro Nacional Odontológico" con el objeto de recoger y aunar los planteamientos de los distintos actores que se vinculan con el quehacer odontológico.
4. Aprobar el balance general del año 2019 presentado por la Tesorería Nacional.
5. Suspender transitoriamente el cobro de comisiones PAC y PAT a las sedes regionales.
6. Basarse en la metodología de reforma de estatutos propuesta a la Convención 2020, lo que será sancionado en una Convención Nacional Extraordinaria.
7. Aprobar los informes que fueren enviados por parte de los Consejos Regionales y Capitulares de la Región Metropolitana.

CONVENCION NACIONAL 2020 - PUNTO 6

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

HISTORIA

b) Aprobar la necesidad de una coordinación nacional y local, para que cada lider y lideresa pueda defender los intereses del gremio de forma unificada en la discusión del Código Sanitario.

4.- Otorgar un voto de confianza al Honorable Consejo Nacional, a la Mesa Directiva Nacional, a los Consejos Regionales, a las Mesas Directivas Regionales y Capitulares en ejercicio, respaldando todas sus acciones y gestiones realizadas de buena fe, desde su elección y hasta la fecha en que se resuelvan definitivamente los procesos de reclamación respecto de sus elecciones.

5.- Con motivo del Club de Campo de Pirque, se acuerda posponer la decisión respecto a su destino hasta que finalicen ambos procesos de reclamación electoral.

6.- Con motivo de la reforma de estatutos se acuerda implementar la metodológica propuesta por la Presidencia Nacional año 2021.

7.- Se acuerda generar un Reglamento de Comunicaciones que regule, entre otras materias, el uso de logotipo, redes sociales y correos electrónicos.

CONVENCION NACIONAL 2021 - PUNTO 6

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

Consecuencias

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

Normas estatutarias que se deben respetar para realizar una reforma de estatutos.

1. Para que se reforme el estatuto se requiere que una **Asamblea Nacional Extraordinaria de colegiados con carácter de Referéndum Nacional apruebe el nuevo texto estatutario** (artículos 50 y 51 de los Estatutos).

2. El quórum necesario de votantes en el Referéndum Nacional para que este tenga legitimidad de acuerdo al propio Estatuto es del **20% de los colegiados inscritos** (artículo 53 de los Estatutos).

3. A su vez y de acuerdo al artículo 6º del DL 2757 "*Las modificaciones de los estatutos, **aprobadas con los quórum y requisitos que éstos establezcan**, deberán registrarse dentro del plazo establecido en el artículo 4°, a contar de la fecha de la asamblea que las haya acordado, aplicándose, además, en lo que sea pertinente, lo dispuesto en el artículo 5°*", esto eso **60 días para depositar la reforma ante el Ministerio de Economía**, quien puede hacer observaciones al texto propuesto por nuestro Colegio.

4. Cabe destacar que el Referéndum Nacional que se realizó el año 2018 para aprobar el nuevo estatuto (trabajado por casi dos años por una comisión encargada de esta tarea, conformada por dirigentes nacionales y regionales) no contó con una participación de colegas superior al 20% exigido por los Estatutos (se logró un 19% de participación), lo cual se dio en gran parte por la campaña "de no participar en este proceso" realizada por algunos colegiados opositores a la reforma trabajada.

5. De lo expuesto cabe señalar que **para lograr una modificación de los Estatutos bajo la actual actual normativa es necesario contar una participación (independiente de lo que se vote) mayor al 20% de los colegiados inscritos, lo cual es posible por medio de un proceso que involucre a todas nuestras bases colegiadas a nivel nacional.**

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

METODOLOGÍA PROPUESTA

Propuestas de reforma de estatutos del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

Exponen:
- Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant
- Jefe Área Jurídica, Sr. Roberto Lagos

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

METODOLOGÍA PROPUESTA

Plataforma Virtual

- En esta etapa el Honorable Consejo Nacional habilitará una página web, con clave de acceso individual por usuarios de cada colegiado.
- La plataforma incluirá un foro en el que todos podrán participar con nombre y apellido.
- Este proceso debe durar un máximo de 3 meses.

Esta plataforma actuará como recopiladora de información individual de cada colegiado, que deberá consignar su regional, si participa en algún capitulo y cuál es, y sólo podrá hacerlo en representación personal y de solo una organización interna del colegio, o sea, solo como miembro de un solo capítulo.

En 3 meses, se filtrará cada propuesta, y será enviada a cada organización interna, ya sea regional o capítulo, para que cada capítulo o consejo regional, le sirva de insumo para su envío final de propuestas de modificación.

Sobre este último párrafo aclara, que la idea es aunar las propuestas recibidas y remitir a la organización respectiva, con el fin de que dicha agrupación remita un documento final a la comisión a cargo de la Reforma de Estatutos con el cual esta pueda trabajar, evitando que esta sea quien revise cada propuesta alargando sus tiempos de trabajo.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

METODOLOGÍA PROPUESTA

División de temáticas

- Se generará un grupo de temáticas, en base de lo mínimo que debe contener un estatuto.
- Se destacarán los temas que más conflicto han causado en el proceso previo.
- Se abrirán foros en los temas a discutir, con preguntas guía para los colegiados.
- Esta división deberá estar disponible para los colegiados dentro de los mismos 3 primeros meses.

Las temáticas, deben ser planteadas por la CE22, y se debe dejar abierta la opción de abrir otras de interés de los colegiados tanto en la plataforma como de forma presencial. No acotar nada, pero si intencionar algunas, para el buen funcionamiento administrativo del Colegio.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

METODOLOGÍA PROPUESTA

Ventana de discusión

- Los temas puestos en la página web estarán disponibles para la participación de todos los colegiados.
- En caso de personas que no puedan ingresar a la página web, se les permitirá hacer llegar sus observaciones vía papel, con su nombre y registro en las respectivas sedes del Colegio de Cirujano-Dentistas.
- Este período será de 3 meses.

Las instancias de participación presencial, de auto-organización de regionales y capítulos, no pueden negarse, si regularse como estipule la CE22.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

METODOLOGÍA PROPUESTA

Sistematización de comentarios

- Se creará una comisión que generará la síntesis de todos los comentarios, creando las propuestas necesarias de texto para la votación.
- Esta comisión tendrá 3 meses para realizar dicha labor.

CE22

Convención Extraordinaria

- Se llamará a una Convención Extraordinaria para votar, artículo por artículo, las propuestas que se hayan realizado mediante el trabajo de la comisión.
- Esta convención concluirá con la generación del texto final para enviar a referéndum.

Referéndum

- Se citará a Referéndum general con al menos 2 meses de anticipación.
- El primer mes se entregarán las infografías que muestren las diferencias y cambios de estatutos.
- El segundo mes será para fomentar la participación en el referéndum.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

PROPUESTAS DE TEMAS

- POSIBILIDAD DE HACER ELECCIONES ELECTRÓNICAS
- REGIONAL SANTIAGO
- ELIMINAR FIRMAS DE RESPALDO A COLEGAS EXTRANJEROS
- ELECCION DIRIGENTES NACIONALES POR LISTAS DE FORMA DIRECTA
- PRESIDENTES REGIONALES EN LA FIGURA DE CONSEJEROS
- OTROS

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

ETAPA PREVIA

- Se debe dar punta pie inicial a este proceso, formal, generar impacto en sus publicaciones, dando a conocer la forma, plazos y cronograma.
- 1 mes de exposición de actuales estatutos, enviar por correo, RRSS, imprimir actuales estatutos en cada regional, para retiro de sus colegiados. Marcar un hito.
- Luego comienzan los plazos estipulados.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Fecha	Actividad
Junio 2022	• Establecer CE22. ***3***
Junio - Julio 2022	• Inicio de Reforma. HITO. • Mes de "Conociendo actuales estatutos" Depto. Comunicaciones. • CE22, define forma de actas, y de cómo enviar información final. • Se reúne con Regionales y Capítulos.
Agosto – Octubre 2022	• Instancias Participativas • Discusión Virtual • Discusión Presencial. • Envío de documentos finales a CE22

Plataforma Virtual

- En esta etapa el Honorable Consejo Nacional habilitará una página web, con clave de acceso individual por usuarios de cada colegiado.
- La plataforma incluirá un foro en el que todos podrán participar con nombre y apellido.
- Este proceso debe durar un máximo de 3 meses.

División de temáticas

- Se generará un grupo de temáticas, en base de lo mínimo que debe contener un estatuto.
- Se destacarán los temas que más conflicto han causado en el proceso previo.
- Se abrirán foros en los temas a discutir, con preguntas guía para los colegiados.
- Esta división deberá estar disponible para los colegiados dentro de los mismos 3 primeros meses.

Ventana de discusión

- Los temas puestos en la página web estarán disponibles para la participación de todos los colegiados.
- En caso de personas que no puedan ingresar a la página web, se les permitirá hacer llegar sus observaciones vía papel, con su nombre y registro en las respectivas sedes del Colegio de Cirujano-Dentistas.
- Este periodo será de 3 meses.

El Consejero Nacional, Dr. Gonzalo Herrera , señala que en el mes de junio se debe definir la comisión. Indicando que en un momento se conversó que la comisión estuviera constituida por tres Consejeros/as Nacionales, tres Presidentes/as Regionales y tres Presidentes/as Capitulares, moción que concuerda con lo que estiman los integrantes de esta comisión. Indica a su vez que cuando se dé el inicio de la reforma, que esta debe marcar un "hito" para lo cual se sugiere una ceremonia vía zoom , además del trabajo de comunicaciones en la difusión de los actuales estatutos.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile de Chile A.G.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Noviembre-Diciembre 2022 *	• Sistematización. • Entrega de Borrador.
Enero-Febrero 2023	• Llamado a Convención Extraordinaria Único Tema. • Llamado a Referéndum. • Plan de Comunicaciones.
Marzo 2023	• Convención Extraordinaria. • Propuesta definitiva para Referéndum. • Armonización
Abril 2023	• Referéndum Online.
Julio 2023	• Vence plazo de 90 días que tiene el Ministerio de Economía para hacer observaciones al Estatuto. • De no existir observaciones se protocoliza ante Notario el Ordinario del Ministerio de Economía que aprueba la reforma de Estatuto.

Sistematización de comentarios

- Se creará una comisión que generará la síntesis de todos los comentarios, creando las propuestas necesarias de texto para la votación.
- Esta comisión tendrá 3 meses para realizar dicha labor.

Convención Extraordinaria

- Se llamará a una Convención Extraordinaria para votar, artículo por artículo, las propuestas que se hayan realizado mediante el trabajo de la comisión.
- Esta convención concluirá con la generación del texto final para enviar a referéndum.

Referéndum

- Se citará a Referéndum general con al menos 2 meses de anticipación.
- El primer mes se entregarán las infografías que muestren las diferencias y cambios de estatutos.
- El segundo mes será para fomentar la participación en el referéndum.

El Consejero Nacional , Dr. Gonzalo Herrera, indica sobre la fecha del Referéndum Nacional que se plantea la posibilidad de que esta pueda ser en conjunto con el proceso eleccionario de Consejeros/as Nacionales que debe realizarse para el mes de mayo de 2023, considerando que se tendría una mayor participación en el proceso.

Terminada la exposición del Dr. Herrera, el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, entrega la palabra a los/as Consejeros/as Nacionales presentes.

El Consejero Nacional, Dr. Cristian González, felicita al Dr. Herrera por la presentación y el trabajo realizado por la comisión. Señala que, a su parecer, considera que se deben revisar nuevamente los tiempos establecidos en el proceso, velando por el éxito de este.

La Consejera Nacional, Dra. Marcela Werner, indica que es importante que los regionales involucren a sus colegiados/as para lo cual es necesario que se organicen reuniones regionales, dando a conocer los actuales estatutos y el proyecto de reforma de aquellos.

El Consejero Nacional, Dr. Benjamín Ravinet, indica que es importante para que sea valioso el trabajo realizado que al menos vote el 20% de los/as colegiados/as con sus cuotas sociales al día, es por ello que se considera plantear la posibilidad de que este proceso se realice en conjunto con el proceso eleccionario de Consejeros. Señala que se debe considerar que los tiempos para que este documento sea revisado jurídicamente son lentos. Indica la importancia de ver objetivamente el proceso dirigiendo a los/as colegas para poder llegar a una propuesta concreta.

El asesor jurídico, Sr. Roberto Lagos, indica la importancia de considerar las orientaciones políticas del nuevo texto, así como los alcances técnicos del documento, que a su parecer no son importantes para el/la colegiado/a, pero si para el funcionamiento interno de la institución, por lo cual se debe hacer la distinción sobre que temas se pondrán en el debate de bases colegiadas. Señala la importancia de considerar un apoyo jurídico adicional en esta materia para poder cumplir con los plazos establecidos por la comisión en su presentación.

El Primer Vicepresidente Nacional, Dr. Patricio Riffo, señala que está de acuerdo en que hay temas técnicos que se deben mejorar y cambiar para simplificar el trabajo. Indica, al igual que el Dr. Ravinet, que la participación en el proceso se debe motivar. Consulta que pasa con los temas técnicos para que el funcionamiento del colegio sea más ejecutivo, si se rechaza la reforma.

El asesor jurídico, responde al Primer Vicepresidente Nacional, Dr. Patricio Riffo, indicando que las reformas de estatutos anteriores han tenido dos formatos, votando artículo por artículo y otro como un solo documento, como se plantea hacer en esta oportunidad. Añade que los temas técnicos contenidos en los Estatutos solamente pueden ser cambiados por medio de una reforma estatutaria.

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, señala en relación al tiempo establecido para este proceso que, en la reforma del año 2012, el tiempo de trabajo fue muy extenso, casi cinco años, debido a que muchas veces se avanzaba, pero había que retroceder en varios temas ,además existieron muchas prorrogas, lo cual ahora, señala, no debe suceder. Indica que para el presupuesto año 2023 se debe considerar el gasto de este proceso, así como el apoyo jurídico que será necesario.

Siendo las 21:58 horas el Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, solicita prorroga de la reunión, por 30 minutos más, debido a que falta tratar un tema de la tabla establecida para la sesión.

Como conclusión de este punto de tabla, se acuerda que la comisión realice la estructura del proceso reuniéndose con el área jurídica, gerencia, tesorería y los consejos regionales para establecer los tiempos de trabajo, el cual debe ser informado a los/as Consejeros/as Nacionales en la próxima sesión del Honorable Consejo Nacional. A su vez se acuerda que en la próxima sesión se trate la propuesta política que determinará el Honorable Consejo Nacional en la reforma de estatutos.

Propuesta Día de la Odontología (tema encargado el Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, entrega la palabra al Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo quien realiza la presentación.

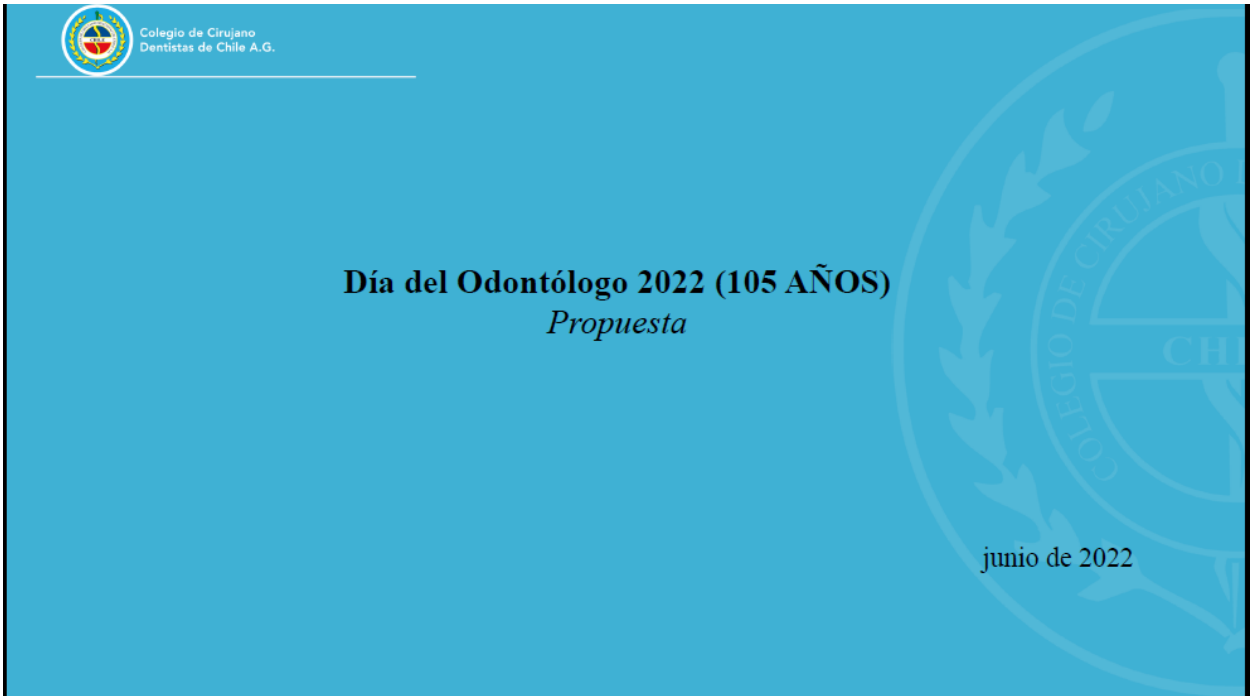

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

ANTECEDENTES

En la Sesión del Honorable Consejo Nacional del 16/05/22:

"Se acuerda por mayoría de los/las Consejeros/as Nacionales presentes que la celebración del Día de la Odontología, en Santiago, se realice en forma presencial, siendo el día martes 27 de septiembre la ceremonia de premiación y el día sábado 01 de octubre la fiesta de celebración. "

Reunión presencial 30/5/22 COLDENT
(Secretaria Nacional, Gerencia y Consejero).

El Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, indica que las fechas viernes 23, martes 27 y viernes 30 de septiembre, así como el sábado 01 de octubre se encuentran reservadas para actividades relacionadas con la celebración del "Día de la Odontología".

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

CEREMENIO "DÍA DE LA ODONTOLOGÍA"

- Ceremonia "Día de la Odontología" | Celebración 105 años.
- Homenaje de profesionales que cumplen 40, 50 y 60 años desde la obtención de su título de cirujano dentista (listado universidades y 65 años). (CENA y/o COCTEL/DISCURSO POR GENERACIÓN).
- Elección de regalo a homenajeados (TAZONES, GALVANO, LAPÍZ O MEDALLA)
- Invitación de autoridades.

El Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, señala que para la ceremonia del "Día de la Odontología" se debe definir si se realizara una cena o un cóctel; los regalos a entregar, así como si se considera el discurso histórico de un representante por generación.

Colegio de Cirujano
Dentistas de Chile A.G.

CEREMENIO "DÍA DE LA ODONTOLOGÍA"

- Ceremonia "Día de la Odontología" | Celebración 105 años.
- Elección de regalo a homenajeados.

Colegio de Cirujano
Dentistas de Chile A.G.

CELEBRACIÓN "DÍA DE LA ODONTOLOGÍA"

- Celebración "Día de la Odontología" | Celebración 105 años.
- Fecha 1 de octubre de 2022.
- EJERCICIO/EJEMPLO "Fiesta 21 de octubre de 2017".

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

CELEBRACIÓN "DÍA DE LA ODONTOLOGÍA"

FIESTA CENTANERIO - CASA PIEDRA 21 de octubre	Personas	Valor UF
	700	$ 26.700

Costos Variables	Cantidad	Unidad	Valor Unitario [Con IVA]	Total
Cena	700	Personas	$ 42.258	$ 29.580.663
Bar	700	Personas	$ 6.355	$ 4.448.220
Invitados HCN	0	Personas	$ 54.359	$ -
Iluminación	1		$ 1.350.353	$ 1.350.353
Fondo Escenario e internet	1		$ 603.687	$ 603.687
Total Variable por persona			$ 48.613	$ 35.982.923

Ingresos Esperados	Cantidad	Unidad	Valor Unitario [Con IVA]	Total
Entrada Colegiados	490	Personas	$ 25.000	$ 12.250.000
Entrada No Colegiados	210	Personas	$ 30.000	$ 6.300.000
Total Ingresos Esperados				$ 18.550.000
GASTO REAL COLEGIO				$ 33.718.742

Costos Fijos	Cantidad	Unidad	Valor Unitario [Con IVA]	Total
Gigantografías	1	Un	$ 714.000	$ 714.000
Cotillón y Globos	1	Un	$ 714.000	$ 714.000
Promotoras recepcion	1	Un	$ 793.730	$ 793.730
Humorista Alvaro Salas	1	Un	$ 5.950.000	$ 5.950.000
Pop Band	1	Un	$ 2.118.200	$ 2.118.200
DJ Amplificación	1	Un	$ 952.000	$ 952.000
Honorarios Tomas Cox	1	Un	$ 3.888.889	$ 3.888.889
Otros	1	Un	$ -	$ -
Recuerdo asistentes	700	Personas	$ 1.650	$ 1.155.000
Valor Fijo por persona			$ 23.265	$ 16.285.819
TOTAL FIESTA			$ 71.878	$ 52.268.742

IPC 2017 – 2022 (20,7%), SII
Inflación 2017 – 2022 (17,4%) BM

El Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, señala que en el caso de realizar una celebración similar a la "Fiesta Centenario" del año 2017 al gasto se le debe considerar un aumento de un 20% aproximadamente que corresponde a la inflación del año 2017 al año 2022.

Indica que en la propuesta de celebración para el presente año, se consideró una banda musical para lo cual presenta una cotización.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

CELEBRACIÓN "DÍA DE LA ODONTOLOGÍA"

BANDA CONMOCION SONIDO ESENCIAL

PRESUPUESTO PRESENTACIÓN

MOTIVO: Presentación Banda Conmoción (1.000 personas aprox.)

PROPUESTA DE FECHAS: 24 Septiembre o 1 de Octubre 2022 (23:00 o 00:00 hrs.)

LUGAR: Casa Piedra

RESPONSABLE: Sebastián Toledo Lay stoledolay@gmail.com

Presentación Artística: Espectáculo musical, con formación instrumental tradicional nortina con repertorio extraído del folclor latinoamericano, que se complementa de manera enriquecida con bailes en bloques, danza, teatro, con potente puesta en escena. Duración: 60 minutos	**$3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos).**
Traslado equipos: **Amplificación:** **Viáticos:**	**$80.000 (ochenta mil pesos).** **$500.000 (quinientos mil pesos).** **$200.000 (doscientos mil pesos)**
TOTAL:	**$4.280.000 (cuatro millones doscientos ochenta mil pesos).**

REQUERIMIENTOS DE ALIMENTACIÓN

ESCENARIO AL MOMENTO DEL SHOW:

15 botellas de agua mineral sin gas 500cc

CAMARINES (1 hora antes del show):

- Dispensador de agua fría y caliente
- Té, café, té de hierbas
- Jugos naturales
- Bebidas de distintos sabores
- Variadas y abundantes frutas
- 19 vasos de vidrio y 19 vasos de agua caliente
- 3 kilo de hielo
- Maní, Almendras, Nueces, Pasas, Frutas de la estación
- 15 bebidas isotónicas (Gatorade, Powerade)
- 19 sándwich calientes (opción carne y vegetariano)
- Servilletas

REQUERIMIENTOS DE TRANSPORTE

HASTA 100 KM DE RECORRIDO
Para los instrumentos: Van cerrada modelo Boxer o similar, sin asientos en la parte trasera
Para el equipo técnico: Vehículo para 6 pasajeros
Para los músicos: 2 vehículos con capacidad total para 15 personas

ENTRE 100 Y 1000 KM DE RECORRIDO
Bus Salon Cama con capacidad para 19 personas, con maleteros amplios para carga de instrumentos.

SOBRE 1000 KM DE RECORRIDO
21 pasajes en avión, el traslado del aeropuerto al hospedaje debe cumplir los requerimientos hasta 100 km de recorrido.

El Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, señala que dentro de las celebraciones en el marco del "Día de la Odontología", se ha pensado en las siguientes propuestas:

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

- Deportiva (Corrida) 500 personas, modalidad abierta, 2 y 10 K (Dr. Abiuso y ARU Sport)
- Peña Folclórica + (Dr. Berenguela)
- Concurso de Poesía + (Dr. Berenguela)
- Odontología en 105 palabras + (Dr. Berenguela)
- Concurso de fotografía (Modalidades/Premio/Situar fotografía en Colegio de Dentistas) + (Dr. Berenguela)
- Exposición de escultura y/o pinturas en COLDENT + (Dr. Berenguela)
- Sala de procedimientos COLDENT
- Operativo por parte del Colegio (Modalidades/Sociedades/Voluntarios) (Dr. Ramos ICD)
- Libro de la Cultura Odontológica + (Dr. Abiuso)

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

- Deportiva (Corrida) 500 personas, modalidad abierta, 2 y 10 K

ARU SPORTS — Gestión deportiva sostenible — Cotización

DETALLES PROPUESTA ARU

- Nos hacemos cargo de la producción total del evento
- Considera desarrollo de gráfica, registro de participantes, pago de inscripciones, montaje, puntos de hidratación, entre otros.
- Para generar mayor vínculo con el colegio, se propone entregar kit de competencia día anterior en su sede.
  - El kit propuesto considera: bolsa, polera y número.
  - Además se consideró chip para medir tiempos y medalla para todos los participantes
- Se incorporó un seguro por deportista que participa y un seguro de responsabilidad civil.

DETALLES PROPUESTA ARU

- Considerando la imagen del colegio, se cotizaron baños premium pensando en la experiencia y el público que debiese asistir
- Habrá sólo 2 distancias de competencia: 2 kms y 10 kms.
- Habrán categorías por edades para reconocer a los ganadores
- Los valores que proponemos de inscripción en la corrida es de:
  - 2 Km: $ 6.000 – socio: 50% descuento
  - 10 Km: $12.000 – socio: 50% descuento

Colegio de Cirujano
Dentistas de Chile A.G.

ARU SPORTS
Gestión deportiva sostenible
Cotización

ACTIVIDADES MES DE SEPTIEMBRE

- Deportiva (Corrida) 500 personas, modalidad abierta, 2 y 10 K

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Impuestos?
1	Coordinador general	$ 600,000	Yes
1	Coordinador deportivo	$ 600,000	Yes
1	Productora general	$ 500,000	Yes
1	Encargado de montaje	$ 130,000	Yes
3	Armadores	$ 120,000	Yes
4	Staff operativo	$ 60,000	Yes
1	Nochero	$ 50,000	Yes
12	Staff Hidratación	$ 35,000	Yes
1	Animador	$ 200,000	Yes
1	Encargado entrega Kit	$ 60,000	Yes
5	Staff entrega Kit	$ 40,000	Yes
1	Encargado de premiación	$ 45,000	Yes
2	Staff premiación	$ 35,000	Yes
3	Staff chip corredores	$ 25,000	Yes
8	Staff zona de llegada y alimentación	$ 35,000	Yes
1	Supervisor bandereros	$ 250,000	Yes
50	Bandereros	$ 30,000	Yes
1	Diseño de imagen y grafica del evento	$ 350,000	Yes
1	Fotografo y video	$ 400,000	Yes
1	Amplificacion y audio	$ 550,000	Yes
1	Escenario (5 x 2,5 mts)	$ 250,000	Yes
1	Generador	$ 350,000	Yes
1	Traslado para montaje	$ 450,000	Yes
1	Alimentacion Staff de trabajo	$ 80,000	Yes
1	Montaje y logisitca dia previo	$ 500,000	Yes
4	Carpas de hidratación	$ 35,000	Yes
8	Mesas de hidratación	$ 6,000	Yes
10	Mesones	$ 6,000	Yes
4	Carpas inscripciones	$ 35,000	Yes
80	Bastidores	$ 3,500	Yes
2	Baños (Capacidad de 8 baños cada trailer)	$ 670,000	Yes
600	Conos	$ 500	Yes
1	Lienzos (Escenario y meta)	$ 300,000	Yes
4	Hidratacion	$ 250,000	Yes
1	Meta	$ 420,000	Yes
1	Reloj	$ 150,000	Yes
500	Medallas participantes	$ 2,500	Yes
80	Medallas para ganadores	$ 4,900	Yes
500	Numeros de competicion	$ 1,250	Yes
500	Poleras competidores	$ 5,500	Yes
500	Bolsa de competencia	$ 1,500	Yes
500	Chips para deportistas	$ 3,000	Yes
500	Seguro deportistas	$ 5,500	Yes
1	Seguro de responsabilidad civil	$ 600,000	Yes
1	Aseo general	$ 150,000	Yes
1	Primeros auxilios y ambulancia	$ 700,000	Yes
1	Imprevistos	$ 200,000	Yes
1	Utilidad ARU Sports	$ 2,000,000	Yes

El Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, señala que es importante definir que si se decide realizar una corrida se deben establecer montos de dineros a utilizar con el fin de que se coticen propuestas dentro de dicha cifra.

Colegio de Cirujano
Dentistas de Chile A.G.

CONSIDERAR

- AFORO PLAN PASO A PASO ACTUAL (MEDIO IMPACTO SANITARIO)

- AUDITORIO ESTA TRABAJANDO CON UN AFORO DE 100 PERSONAS ACTUALMENTE.
- MONTAJE EN BAJO IMPACTO SANITARIO:

A) SOLO SILLAS (250 PERSONAS).
B) EN MODALIDAD CENA (HASTA 200 PERSONAS). MESAS DE 10 A 12 PERSONAS.

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

FINALIDAD

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

FINALIDAD

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

FINALIDAD

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G.

FINALIDAD

El Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, informa para finalizar que en los años 2019 y 2020 no se realizaron ceremonias presenciales, sino virtuales y que los regalos se remitieron a los domicilios de cada colegiado/a homenajeado/a , por lo cual se debe definir si la ceremonia de esos dos años se considerará para este año.

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, entrega la palabra a los/as Consejeros/as Nacionales.

El Tesorero Nacional, Dr. Edgardo González, señala que el monto que se presupuesto para el evento "Día de la Odontología" año 2022 es de veinte millones. Indicando que existe la posibilidad de reasignar fondos para dicha celebración, con una evaluación previa de las actividades que se definan.

El Consejero Nacional, Dr. Rolando Danyau, señala que las sedes regionales tienen su propia celebración con fondos que se entregan desde el Consejo Nacional.

El Consejero Nacional, Dr. Benjamín Ravinet señala que a su parecer, solo se debe dirigir la celebración a los/as colegiados/as que se les debe entregar el reconocimiento por su trayectoria cómo colegiados.

El Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, sugiere en consideración a los comentarios de los/as Consejeros Nacionales, que se pueden realizar dos acciones:

1.- Realizar una encuesta a la comunidad colegiada, entregando opciones de celebración y que sean ellos/as que determinen que actividades se deben realizar.

2.-Llamar a un grupo de los homenajeados de este año y saber que prefieren ellos/as.

Los /as Consejeros/as Nacionales acuerdan que el Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, coordine la confección y difusión de una encuesta a los/as colegiados/s de la Región Metropolitana, para saber sus preferencias sobre que actividades desean realizar para conmemorar el "Día de la Odontología".

V. CUENTA DE LA PRESIDENCIA.

El Presidente Nacional da cuenta a los/as Honorables Consejeros/as Nacionales presentes sobre las siguientes actividades realizadas:

DEPARTAMENTO DE LIDERAZGO Y DESARROLLO GREMIAL

Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G

CUENTA DE PRESIDENCIA Nº7 DEL 17 DE MAYO AL 06 DE JUNIO DE 2022

Nº	Reunión/Actividad	Fecha	Temática	Participantes
1	Reunión Minsal	20-05-2022	Modificaciones al Libro V. Reunión de carácter presencial.	Dr. Carlos Marchant
2	Reunión Dr. Montero	20-05-2022	Reunión para analizar programa de resolución a la lista de espera. Reunión presencial.	Dr. Carlos Marchant
3	Envío de documento "preámbulo" como texto introductorio al consolidado sobre Estética	20-05-2022	Texto introductorio para complementar documento consolidado de postura y propuesta del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. sobre Proyecto de Ley (Boletín Nº 13043-11) que regula la práctica de cirugías plásticas con fines de embellecimiento.	Dr. Carlos Marchant
4	Reunión Dr. Felipe Collao (Hospital Hanga Roa)	23-05-2022	Reunión con el Dr. Collao, implantólogo bucomaxilofacial y único especialista del Hospital Hanga Roa, para analizar falta de rondas de especialistas por el cierre de vuelos a Rapa Nui.	Dr. Carlos Marchant Dra. Patricia Cuevas Comunicaciones Gabinete
5	Reunión Minsal	27-05-2022	Modificaciones al Libro V y Lista de espera. Reunión de carácter presencial.	Dr. Carlos Marchant
6	Reunión Minsal	03-06-2022	Modificaciones al Libro V. Reunión de carácter presencial.	Dr. Carlos Marchant
7	Envío columna de opinión sobre proyecto de ley.	05-06-2022	Envío de columna de opinión al área jurídica, gabinete y comunicaciones, como parte de las acciones de comunicaciones propuestas para tratar Postura y propuesta del Colegio de Cirujano Dentistas de Chile A.G. sobre Proyecto de Ley (Boletín Nº 13043-11) que regula la práctica de cirugías plásticas con fines de embellecimiento.	Dr. Carlos Marchant

CM/CJ/
06.06.2022

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, informa que ha estado bastante enfocado en lo que son las reuniones respecto de la reforma al Libro V del Código Sanitario en el Ministerio de Salud, en las cuales se avanza poco debido a temas que ya debiesen estar cerrados pero que se vuelven a tratar por otros integrantes de la grupo de trabajo. .

Señala que se envió al Ministerio de Salud la posición del Colegio, sobre el proyecto de ley de atenciones estéticas con fines de embellecimiento y que se está solicitando una reunión con el Subsecretario de Salud para analizarla y ver la posición del ejecutivo.

Informa que se han realizado diversas reuniones con el Dr. Montero, asesor odontológico de la Ministra de Salud, relacionadas con la lista de espera y da conocer que ya existe una invitación formal al operativo que se realizará el próximo viernes 17 de junio en la ciudad de Valdivia.

Da a conocer que se reunió con el Dr. Felipe Collao del Hospital de Hanga Roa en la Isla de Pascua, para ver lo relacionado con la atención odontológica en dicha región sobre una lista de espera amplia principalmente en especialidades quirúrgicas señalando que hace dos años no concurren a dicha zona especialistas, situación que hizo ver en el Ministerio de Salud y tema que retomará en reunión que tendrá con la Ministra de Salud el día de mañana.

El Consejero Nacional, Dr. Gonzalo Herrera, menciona que en la Isla de Pascua trabaja la Dra. Carolina Bravo quien pertenece a la agrupación" Sonríe, siempre ríe" y señala que por medio de dicha agrupación él con otros/as colegas ya han viajado a la Isla de Pascuas a realizar operativos, previo a pandemia, sugiriendo que se podría realizar un trabajo en conjunto entre el Colegio y esta agrupación.

El Primer Vicepresidente Nacional, Dr. Patricio Riffo, señala que este tema sobre la lista de espera se podría abordar en forma local involucrando a los consejos regionales a ser partícipes de proyectos para ayudar a reducirlas en sus respectivas localidades.

La Consejera Nacional, Dra. Marcela Werner, apoya lo indicado por el Dr. Riffo y señala que se contactaron con ella desde el área social de CODELCO para invitar al Consejo Regional El Loa a participar en un proyecto de ayuda social al pueblo de Alto Loa, el cual presentarán el próximo 26 de julio y del cual mantendrá informado al Honorable Consejo Nacional.

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant, señala que se debe elaborar un plan articulado con todas estas iniciativas con el fin de señalar como integrar la odontología a la Salud de Chile y así poder presentar al Ministerio de Salud.

El Primer Vicepresidente Nacional, Dr. Patricio Riffo, se compromete a conversar con los presidentes regionales para realizar un levantamiento sobres sus ideas y proyectos sobre este tema.

El Consejero Nacional, Dr. Sebastián Toledo, se compromete a averiguar sobre las ONG que ayudan en esta temática y a hacer un diagnóstico sobre los requerimientos de la población en la Isla de Pascua.

El Consejero Nacional, Dr. Cristian González se compromete a conversar con la Dra. Bravo para saber como se pueden obtener recursos para este proyecto.

VI. CUENTA DE LOS CONSEJEROS NACIONALES

El Presidente Nacional, Dr. Carlos Marchant**,** otorga la palabra a los/as Honorables Consejeros/as Nacionales presentes con el objeto de que den cuenta de sus actividades:

1. El Consejero Nacional, Dr. Cristian González, señala que se está trabajando en diferentes actividades siendo la más importante lo del el proyecto de ley de atenciones estéticas con fines de embellecimiento, de lo cual se conversará más adelante, pero considera lo más relevante a informar que en el día de hoy presentó su renuncia la periodista asistente Camila López, lo cual produce una importante baja en el equipo de comunicaciones. Señala que la razón de su renuncia es debido al aumento de sueldo que estaba solicitando y al no ser concedido, sintió que su trabajo no estaba siendo valorado. El Dr. González manifiesta la importancia de buscar rápidamente una persona para cubrir este cargo.

Los/as Consejeros/as Nacionales solicitan al Sr. gerente que remita dicha carta a cada uno para conocer el texto de la renuncia.

2. El Consejero Nacional, Dr. Claudio Venegas, Informa que se realizó la reunión con la Superintendencia de Prestadores, la cual fue exitosa y se dio cuenta del trabajo en conjunto que se debe realizar con el Colegio, siendo esto muy provechoso para la Orden debido a que dicha entidad es la encargada del Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud y en áreas de calidad.

   Señala que luego de una conversación con algunos integrantes del Capítulo de Ejercicio Liberal, estos quedaron en remitir el listado de los integrantes de dicha agrupación a la Segunda Vicepresidencia con el fin de que este sea revisado y de esta manera se pueda abrir la posibilidad de que se incorporen nuevos/as interesados.

   Informa de charla sobre Megaprestadores que está planificada para el día sábado 25 de junio a las 11:00 horas, en la Sede Nacional, con el fin de dar a conocer el trabajo que realizó el colegio sobre el "Informe en Derecho", en el año 2019.

3. La Secretaria Nacional, Dra. Patricia Cuevas, informa que adjunto a la citación de esta sesión se remitió el proyecto del Departamento de Sustentabilidad y Medioambiente que se presentó en Mesa Directiva , el cual se aprobó, y que tiene relación con el curso del viernes 24 de junio que contará con la presencia como expositor del Dr. Brett Duane quien es profesor asociado en la Universidad de Dublín y es considerado uno de los lideres en Odontología Sustentable y Medio ambiente. A su vez informa que esta actividad esta auspiciada por la Federación Dental Internacional (FDI) quien costeará los pasajes del expositor.

4. El Primer Vicepresidente Nacional, Dr. Patricio Riffo, señala que solicito a las sedes regionales informar sobre sus Tribunales de Ética, de los cuales solo cinco regionales han dado respuesta, en el plazo establecido, siendo solo dos que informan tenerlos conformados. Indica que en las respuestas de los regionales se informa que hay poco interés de los colegiados en participar. Considera que esta materia se debe ver en la próxima reforma de estatutos. Manifiesta que espera en unos consejos más poder tener la información completa para dar a conocer al Honorable Consejo Nacional el informe total.

VII. INCIDENTES.

No Hubo.

VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1.-Se acuerda por mayoría de los/las Consejeros/as Nacionales presentes , con la abstención del Dr. Ravinet, la moción de cambiar la fecha de la Sesión Ordinaria N°1407 del lunes 20 de junio al sábado 25 de junio en forma presencial de 09:00 a 11:00 horas en las dependencias de la sede nacional.

2.-Se acuerda por mayoría de los/las Consejeros/as Nacionales presentes que la comisión actual designada para trabajar en la reforma de estatutos realice la estructura del proceso reuniéndose con el área jurídica, gerencia, tesorería y los consejos regionales para establecer los tiempos de trabajo. Lo cual debe ser informado en la próxima sesión del Honorable Consejo Nacional. A su vez se acuerda que en la próxima sesión se trate la propuesta política que determinará el Honorable Consejo Nacional en la reforma de estatutos.

3.-Se acuerda por mayoría de los/las Consejeros/as Nacionales presentes que el Dr. Toledo coordine la confección y difusión de una encuesta a los/as colegiados/s de la Región Metropolitana, para saber sus preferencias sobre que actividades desean realizar para conmemorar el "Día de la Odontología

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 22:39 horas, agradeciéndose la asistencia de los/as consejeros/a

ASISTENCIA SESION ORDINARIA Nº1406
LUNES 06 DE JUNIO DEL 2022
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA

DR.	CARLOS MARCHANT P.	PRESIDENTE NACIONAL	
DR.	PATRICIO RIFFO V.	PRIMER VICEPRESIDENTE NACIONAL	
DR.	VLADIMIR PIZARRO D.	SEGUNDO VICEPRESIDENTE NACIONAL	Excusado
DRA.	PATRICIA CUEVAS R.	SECRETARIA NACIONAL	
DR.	EDGARDO GONZÁLEZ S.	TESORERO NACIONAL	
DR.	ROLANDO DANYAU I.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CRISTIAN GONZALEZ V.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	GONZALO HERRERA O.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	ALICIA LAURA P.	CONSEJERA NACIONAL	Excusada
DR.	BENJAMIN RAVINET P.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	SEBASTIAN TOLEDO L.	CONSEJERO NACIONAL	
DR.	CLAUDIO VENEGAS C.	CONSEJERO NACIONAL	
DRA.	MARCELA WERNER C.	CONSEJERA NACIONAL	